



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/40323.

Expediente número: A/33/40323.

Asunto: Solicitud de autorización para obras.

Peticionario: Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente-Servicio de Conservación y Explotación de Carreteras.

NIF n.º: S 3333001 J.

Domicilio: C/ Trece Rosas, 2. 33005 Oviedo (Asturias).

Nombre del río o corriente: Río Teverga.

Punto de emplazamiento: Carretera AS-228, Trubia-Puerto de Ventana en el P.K. 26+950.

Término municipal y provincia: Teverga (Asturias).

Destino: Reparación de hundimiento.

Breve descripción de las obras:

La Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias plantea la realización de las obras de "Reparación de la carretera AS-228, Trubia-Puerto de Ventana, en el P.K. 26+950", que contempla la ejecución de una estructura de sostenimiento consistente en un dique de escollera de 9 metros de altura máxima y 25 metros de longitud en el margen derecho del río Teverga.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

En Oviedo, a 28 de agosto de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-08893.